

Año I:

Mahón lunes 6 de Noviembre de 1916.

Núm. 180.

HOJA DE CALENDARIO

MARTES

7

Noviembre

San Florencio, obispo y confesor

Habiendo renunciado San Florencio a todos sus bienes, tomó el hábito de San Benito. Luego de haber predicado en la Aisecia y otros países, se retiró al bosque de Haslin a hacer penitencia. Admitido de su santidad y milagros, el rey Dagoberto le donó terreno y recursos para fundar un monasterio. Nombrado obispo de Straraburgo, falleció en 7 de Noviembre del año 675.

Palabras de Hindenburg

El mariscal von Hindenburg recibió en el gran cuartel general al corresponsal del «Wiener Neus Freie Presse» al que le dijo lo siguiente sobre la situación militar.

«La cosa es tan favorable como pueda serlo y todo continuará bien». A una pregunta que le hizo el corresponsal de que cuanto duraría la guerra, Hindenburg le contestó que dependía del adversario. «Las profecías resultan ingratas en la tarea de la guerra y es preferible renunciar a ellas. Es posible que el año 1917 traiga combates que decidan la guerra, pero quien sabe; lo único cierto es que lucharemos hasta obtener la victoria final.»

El corresponsal dijo que el estado de ánimo en Austria-Hungría era bueno y lleno de confianza, pero que como en todas partes se anhela el término de la guerra a lo que el mariscal respondió: «También nosotros deseamos eso y lo encuentro comprensible.»

Austria-Hungría ha cumplido en esta guerra con todos sus deberes y ha realizado grandes sacrificios para que no resulten estériles los hechos de Ludendorff que dijo: «Hay un medio seguro para acortar la guerra, y es la firme voluntad. Todo combatiente paisano debe trabajar por la guerra no olvidando nunca que no hay ningún camino que conduzca a la paz como la guerra.»

Además habló de la importancia de las municiones, diciendo: «Las municiones no son ciertamente el todo, pues no la granada sino el espíritu de los soldados trae la decisión.»

«El espíritu de los soldados alemanes y austro-húngaros es superior a los de todos los adversarios; sin embargo, las municiones significan muchísimo en una guerra moderna.»

El corresponsal recordó la frase pronunciada hace tiempo por el mariscal: Lo principal es la disciplina, y añadió: «La disciplina, se basa en la instrucción de cada hombre y nunca es demasiado tarde para instruir a las tropas.»

El corresponsal preguntó al mariscal Hindenburg si existía el propósito de terminar la guerra con un golpe decisivo, a lo que le respondió: «Quizá en el curso de los acontecimientos pudiera obtenerse esto, pero sobre el particular no quisiera expresarme concretamente.»

A una pregunta del visitante, de si las tropas rusas se agotarían, la contestación del mariscal fue: «Ya están agotándose y de ello se encargan ante todo los jefes rusos. Es cierto que Rusia dispone de muchos hombres, pe-

ro esto no importa. Nosotros tenemos hombres suficientes, pues Alemania dispone de reservas suficientes y en Austria no sentimos ningún temor ante el gran número de los rusos, puesto que no les concedemos superioridad alguna.»

El visitante preguntó si era cierto que la guerra podía terminar sólo en Oriente, a lo que Hindenburg contestó: «La gente no sospecha el desatino que dice y se le hace a un jefe gran injusticia suponiéndole un programa pues aunque en su cerebro se forma un plan de guerra, la visión total de esto no da un programa concluido, sino sólo el de alcanzar una victoria donde y como se pueda, y esto sólo puede juzgarse cada vez de nuevo a base de los acontecimientos. Por eso la decisión puede igualmente venir de Oriente como de Occidente, y es insensato decir que yo quiero acortar el frente occidental. Esto jamás se me ocurrió. ¿Por qué hacerlo? El frente occidental está inmovible, y si bien el enemigo haciendo enorme consumo de municiones logró aquí y allí ganar algún terreno, nunca conseguirá pasar, aunque atacase treinta años y tuviese hombres bastantes.»

Respecto a los franceses dijo el mariscal que los franceses muestran una gran tenacidad, pero se extingue en ellos esta táctica. Tampoco la tenacidad les servirá para nada, puesto que al final dejarán de existir.

«El pueblo francés debe ante todo esta suerte a los ingleses y si éstos piden en primavera una ofensiva en el Este, entonces causarán a Francia la pérdida del resto de su ejército. El valor y capacidad de Inglaterra cambiará muy pronto con la faz de la guerra.»

Hindenburg recordó con gran efusión la visita de Enver-bajá, al que calificó como un hombre cauto, honrado y fiel y excelente militar.

Tanto Hindenburg como Ludendorff hablaron con gran admiración y respeto del Zar búlgaro y de la especial cordialidad del heredero del trono austro-húngaro, que dada su juventud demuestra una madurez desusada y una seguridad en sus juicios que corre parejas con su ingenuidad y amistad.

Hindenburg, que desde el comienzo de la guerra sólo se tomó siete días de licencia para visitar a su familia, hace una vida en el cuartel general muy sencilla. La cena de aquella noche se componía de arenques con patatas, pan y queso.

Al ser preguntado si él podía dormir cuando se estaba realizando una gran acción decisiva, el caudillo dijo: «¿Por qué no? Cuando todo no marcha a medida de los deseos, dormo quizá algo menos, pero cuando todo va bien duermo naturalmente y de un modo admirable.»

La prensa alemana indica que las manifestaciones de Hindenburg dan el informe deseado con respecto de cómo se encuentran los nervios de aquellos de quienes dependen hoy la suerte de todos.

LOS NAVIEROS DEL MEDITERRÁNEO

La creación de un "Trust"

Algunos detalles acerca de las flotas que lo integrarían

Valencia 31.—Desde que los buques pertenecientes a la Compañía Gijonesa de vapores pasaron, hace unos meses, a nuestra matrícula, bajo la razón social Ferrer y Peset, se habla entre la gente de mar y de negocios de la realización de vastos proyectos, que engrasarán la flota valenciana.

Primero se rumoreó que las Sociedades Vinuesa y Sevillana de navegación se fundi-

rían con la casa Ferrer y Peset, y que la Vasco Andaluza, de los señores Ibarra, había pedido 50 millones de pesetas para la cesión de su flota entera, precio que pareció excesivo a los compradores.

Después ocupáronse algunos diarios de la localidad de otros proyectos, cual el de la creación de grandes astilleros en la playa de Caro, como parte integrante del desarrollo de ese importantísimo plan naviero.

Ahora se dice, y a lo que parece las noticias proceden de fuentes muy autorizadas que se va a constituir el trust de las Compañías navieras del Mediterráneo y Sevilla. Dícese que la última voluntad que falta a vencer, es la de los directores de la Compañía Ibarra, que se resisten a ceder las acciones a determinado precio, y se afirma que a primeros de 1917 se habrían firmado las bases de la nueva entidad, que tendrá su casa central en Barcelona, y cuyo director ha de ser el actual gerente de los Correos de Africa.

Desde luego no es creíble que la totalidad de las Compañías de vapores fueran a integrar el trust.

En Barcelona, descontando la Trasatlántica (23 vapores en servicio y seis en construcción), la Compañía Marítima y los dos trasatlánticos de Jover, existen las Casas navieras Tintoré, con siete vapores; Hijos de J. Tayá, con seis vapores, uno en construcción y tres veleros; Fábregas y García, con siete; Mumburú, con tres; Navegación e Industria, con cuatro; Mallo, con dos; la Naviera Española, con dos, y otros armadores que poseen un buque «Villena», «Trini», «Rotterdam», «N. Ampurdanes», etc.

En Valencia están los Correos de Africa, que son 18 vapores; uno en construcción y varios en proyecto; Ferrer y Peset, 15, y la Española de Navegación, tres.

En Baleares, la Islaña, con 11, y la Marítima, con 4.

Y en Sevilla, la Vasco Andaluza, con 26; la Sevillana de Navegación, con 4, y la Vinuesa, con 4.

También existe en el Mediterráneo la Compañía Cartagüera, que cuenta con 4 vapores, pero los dedica a la navegación de altura.

Notas Pedagógicas

Los Ayudantes de los Institutos

Quiere mi ilustre amigo, el Sr. Escribano, que al igual que en años anteriores, y con el mismo motivo (la publicación del extraordinario de «La Enseñanza»), dedique algunas líneas a la olvidada categoría de Profesores ayudantes de los Institutos.

¿Para qué hemos de hablar de ello, amigo Escribano? ¿Quién se acuerda de los Profesores ayudantes? ¿Con trabajar y ayudar con tesón y cariño en favor de la cultura—claro está que sin retribución alguna—ya hemos cumplido con nuestro deber! Los que tienen el deber de procurar por la abnegada clase de los Profesores ayudantes, no quieren «ni oírnos»; los presupuestos no pueden ser más ingratos para los Ayudantes de Institutos, ya que en ellos jamás se consignó partida alguna para gratificar sus servicios.

Los Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, que desempeñan los cargos de Ayudantes de los Institutos, y que han tenido que sacrificarse para obtener el título académico, no merecen (a juicio de los Ministros de Instrucción pública) que sus trabajos sean recompensados. Otros Ayudantes de distintos centros docentes (de Escuelas de Comercio, de Artes e Industrias, los de Dibujo y algunos de Caligrafía de los Institutos), SIN TÍTULO

académico («alguno de ellos y otros sin él»), alcanzaron de los Ministros del ramo—y con mucha justicia por cierto—que en los Presupuestos se fijara una cantidad para premiar sus trabajos.

A los Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias nunca, nunca se les dió cuartel, y no es que hay que gravar el presupuesto con fuertes cantidades para alcanzar lo que se pide, no. Bastaría con que el Ministro de Instrucción pública diera otra distribución a lo que se recauda por derechos de exámenes y cobrasen los que debían cobrar y no cobrasen los que no debían cobrar.

Pero en fin...; el problema sigue sin solución, y como no lo ha de solucionar quien puede, haremos punto final y seguiremos trabajando con todo celo por la cultura patria.

MARIO JORGE.

Ayudante del Instituto de Valencia.
(De «La Enseñanza»).

El nuevo Presidente de Austria-Hungría

Al conde Stürgkh sucederá al señor Koerber, ex presidente del Consejo Imperial, que después de haber celebrado una conferencia con el conde de Tisza fué recibido en audiencia por el Emperador.

Muy en breve aparecerá el nombramiento en el «Diario Oficial».

El doctor Ernesto von Koerber ejerce desde que empezó la guerra extraordinario influjo en la política austriaca.

Ha sido ministro de Hacienda, y el 13 de enero de 1915 fué nombrado gobernador de Bosnia-Herzegovina, al dimitir Bilinski.

Su candidatura para la presidencia se discutía desde el invierno último, cuando se trataba de substituir al Ministerio Stürgkh.

Ernesto Koerber es un pangermanista convencido. Cuando fué ministro por primera vez, desde el 18 de enero de 1900 hasta el 31 de diciembre de 1914, ya se mostró partidario de una preponderancia de la nacionalidad y del régimen alemanes en la Monarquía.

Al darle un puesto en el Gabinete confiásele la tarea de dar al traste con la obstrucción de los checos, que la ejercían desde dos años antes, a raíz de la caída de Badeni.

Sin embargo, no logró vencer la resistencia de los checos, a pesar de sus esfuerzos por anteponer a las luchas nacionales el desarrollo de los grandes problemas económicos.

En mayo de 1900 se vió en el trauce de disolver el Reichsrath, a causa de la obstrucción de los checos, y entonces inauguró el régimen que establece el párrafo décimocuarto de la Constitución.

Durante muchos meses intentó en vano atraer a checos y alemanes a un acuerdo en lo relativo al idioma en el terreno administrativo. Y la cuestión checa determinó su caída el 31 de diciembre de 1904.

La significación del acceso al Poder de Koerber la confirma una crónica de Emilio Ludwig, corresponsal de la «Gaceta de Voss» en Viena, quien afirma que, de todos los estadistas del Imperio austro-húngaro, es el designado el más popular, el preferido de Alemania y el más simpático al conde Tisza y a sus colegas del Gobierno húngaro.

La guerra y la sociedad futura

RAZONAMIENTOS Y CONJETURAS

El escritor francés Alfredo Tarde ha publicado un libro con el título «Se precipita Europa a su ruina».

En esa obra se lee lo siguiente sobre la deuda de guerra:

«El 19 de Febrero último, la deuda de guerra elevábase en Francia a 38.000 millones de francos (información de Luis Peret, publicada en «Le Temps» el 15 de Marzo) o sean intereses por la suma de 2.000 millones.

Agréguese a esta cantidad las pensiones militares que ya se deben y las indemnizaciones impuestas a los países invadidos (salvo la esperanza de una indemnización de guerra).

Es decir, que omitidos los nuevos gastos que exigiría una guerra prolongada, el presupuesto anual habrá de elevarse de 6.000 a 10 u 11.000 millones como mínimum, y si aun durase un año, a 12 ó 14.000 millones.

Por primera vez en la historia atraviesan Gobiernos semejante situación financiera.

Habrà que recurrir a contribuciones desconocidas, a exorbitantes impuestos sobre la riqueza y sobre el lujo, a monopolios del Estado.

Se transformarán antiguos tributos, entre ellos, seguramente, el de la herencia, y se considerará al Estado natural heredero en algunas sucesiones.

Y se ha propuesto (Marsal en el número de Enero último de la «Revista Política y Parlamentaria») un tributo sobre sucesiones, que se elevaría en ciertos casos hasta el 55 por 100 sobre el capital, y que rápidamente decrecería en proporción al número de hijos.

Al cálculo de impuestos se mezclarán medidas morales, porque se aplicarán penas a los vagos, a los solteros y a los amancebados que tengan uno o dos hijos.

Claro está que todo ello no se aceptará sin obstinada resistencia, y por de contado que muchos de los que hayan regresado de las trincheras pretenderán que se les exceptúe de la mayoría de los nuevos tributos.

¿Se iniciará la decadencia de la burguesía? Su regeneración podría empezar si se lo propusiera. A no ser que se resigne a contemplar la disminución indefinida de sus bienes, tendrá que formar de sí misma y de su papel en el mundo novísimo concepto.

Quedará proscrito el ahorro tímido e ignorante, y el capitalista habrá de prestar valeroso auxilio a los grandes intereses nacionales.

Nuestros pequeños capitalistas, de tan exagerado patriotismo en apariencia habiéndose convertido, sin saberlo, en internacionalistas, y habrán de convencerse, cuando de principio la reparación de nuestra ruina, de que hay un patriotismo del dinero y del comercio.

Nadie ha de exigirles el completo sacrificio de sus intereses; pero sí que orienten todo egoísmo legítimo hacia fines nacionales.

GACETILLA

El presidente del Consejo ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el tribunal o jurisdicción que hubiera impuesto la condena o ante el cual se halle pendiente de proceso por razón de delitos de los que se enumeran en casos siguientes:

1.º Los cometidos por medio de imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada, en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte o de los insultos al ejército.

2.º Los comprendidos en las secciones segunda y tercera del capítulo primero y en las primera y tercera del capítulo segundo, título segundo, del libro segundo, con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202, ambos inclusive, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiera impuesto pena de reclusión perpetua, que se conmutará por la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según prudente arbitrio de los tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos con ocasión de huelgas obreras. Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos procedentes, así como los de insulto a la fuerza armada.

5.º Los de desobediencia que hubieran

consistido en quebrantamiento de destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de las facultades que concede la ley de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente ley electoral.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas o extinguiendo condena serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acojese a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

Copiamos de nuestro colega de Ibiza «El Resumen»:

«Desde el comienzo de la guerra hasta el día los artículos de primera necesidad han alcanzado un aumento de 20 por 100 como promedio.

De modo que la peseta tan bombeada en los mercados financieros, sólo vale 80 céntimos para los que han de ir a la compra.

Las clases pudientes no se preocupan gran cosa de ello; pero las menesterosas sufren los terribles efectos de la situación presente; la desnutrición es inevitable, con sus consecuencias inherentes: el decaimiento de fuerzas y la propagación de enfermedades que difícilmente desaparecen.

A todo esto, los jornales disminuyen y se establece un desnivel tal que la vida se hace punto menos que imposible».

Ayer por la mañana, en la plaza de Cristóbal Colón (antes Plaza Vieja), volcó un carruaje de la panadería «La Ceres», propiedad de D. Antonio Ferrer, cayendo el conductor y un niño que también iba en dicho carruaje, siendo auxiliados de primera intención por el socio de la «Cruz Roja» nuestro amigo D. José Orfila Sintés que los acogió en el mismo momento en su propia casa.

Hemos recibido atento B. L. M. de los Sres. Empresarios del «Nuevo Cine» invitándonos a las funciones que se celebren en aquel nuevo local durante la presente temporada. Agradecemos la atención.

Ayer, a causa del tiempo desapaisible, tuvo que retirarse del Paseo de Isabel II la música militar después de haber tocado un par de piezas del programa anunciado.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia correspondiente al jueves 2 del corriente, se insertan los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad y Junta Municipal, en Septiembre último.

Formado el padrón de cédulas personales del pueblo de Alayor, hallase expuesto a efectos de reclamación en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

A las doce y media de la tarde de ayer llegó de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Menorquín».

Esta noche a las ocho saldrá para Palma el vapor correo «Mahón».

En el vapor «Menorquín» llegaron ayer seis pasajeros procedentes de Barcelona y uno de Alcudia.

CAPITALES (metálico)

HAY varias partidas para colocar desde 100 duros en adelante, en 1.ª hipoteca.
SE DESEAN varias partidas para colocar desde 100 duros en adelante, en 1.ª hipoteca.

Al que tenga necesidad de dinero, o desee colocarlo, le informarán en la

PLAZA MIRANDA NÚM. 4

MAHÓN

(Todos los días laborables y festivos).

Mañana se cumplen seis años del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Emilio Hediger Olivar Jefe de Estado Mayor de la Armada, Capitán de Navío de primera clase.

El señor Hediger al morir ostentaba con sumo acierto el cargo de diputado a Cortes por este distrito, con el aplauso de todos, y cuando los menorquines confiábamos en su gestión, la muerte nos lo arrebató de nuestro lado.

HERALDO DE MENORCA dedica con motivo del sexto aniversario de su muerte, sentido recuerdo a la memoria de tan ilustre compatriota.

El vapor «Monte Toro» salido en la tarde del sábado directo para Barcelona, llegó felizmente ayer mañana a las seis al puerto de la ciudad condal.

De un momento a otro es esperado en nuestro puerto el Torpedero número 14 que viene a sustituir al número 2, que debe de salir para Cartajena.

TEATRALES.

En el *Principal* se ha proyectado estos días, lo propio que en el *Cine Consey*, «La llave maestra» que es una película muy interesante por lo original del argumento que en ella se desarrolla. Dicha cinta ha despertado la curiosidad del público que estos días ha acudido tanto a un sitio como al otro, de los citados para verla.

En el *Véran* las películas «Soborno» y «Los misterios de Barcelona» han atraído numeroso público que no ha cesado de elogiar dichas cintas. Lo benigno de la estación favorece a la empresa de dicho teatro, pues el público acude con gusto a las sesiones.

El sábado tuvo lugar la inauguración del *Nuevo Cine* de la calle de Roig. Fué un acontecimiento la apertura de dicho salón-teatro, cuyo edificio acaba de ser adquirido por los empresarios de dicho cine. Los bancos que antes había sido sustituidos por cómodas sillas, lo cual da mejor aspecto a aquella sala habiendo merecido la aprobación de la distinguida concurrencia que llenó por completo el local. Proyectáronse varias cintas, a cual mejor, siendo notables entre ellas una japonesa «La isla de Kiuschu» donde se ven paisajes de una belleza sin igual, y «La Gioconda» en cuyo film no sabe uno que admirar más, si la belleza de la protagonista que sirve de modelo al escultor Lucio, o la bondad, elevada a la más acrisolada virtud de Silvia, la esposa de este que ofendida y postergada no deja ni un solo instante de amarle, y en vez de vengarse como cualquier mujer vulgar le perdona cuando le ve arrepentido.

En *San Estanislao* llamó la atención entre otras «El ojo del muerto» cuyo argumento ya apuntamos en nuestro número del sábado. Allí se reúne lo más distinguido de la sociedad mahonesa.

TEATRO PRINCIPAL.—Con gran rebaja de precios tendrá lugar esta noche la segunda representación del drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio».

NUEVO CINE.—Hoy lunes a las 9 se dará una sesión proyectándose por última vez «La Gioconda», película que ha obtenido un verdadero éxito el sábado y domingo.

Para vender o alquilar

Lo está una máquina de chocolate con sus correspondientes enseres.

En esta imprenta informarán.

DON FRANCISCO POU MAGRANER, Comandante Militar de la Provincia Marítima de Menorca, Director Local de Navegación y Pesca Marítima y Capitán del Puerto de Mahón etc.

Hago saber: Que los días 6, 7, y 8 del actual verificarán ejercicios de Tiro las Escuelas Prácticas en la Fortaleza de Isabel II, empezando el fuego a las diez de la mañana día 6 y 7 y el día 8 a las 15.

Las Baterías harán fuego tanto en un frente como en otro y mientras dure el ejercicio se izará el pabellón nacional en el sitio de costumbre de la Fortaleza de Isabel II y una bandera roja en el Esperó.

Lo que se hace público para conocimiento de la gente de mar para que se abstengan de pasar por el sector de fuego en los días y horas indicados.

Mahón 3 de Noviembre de 1916.—Francisco Pou.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHÓN PARA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Manuel Martínez.

Imaginería: Comandante de Artillería don Ignacio Pons.

Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Caballería.

Vigilancia: 1.º oficial del Regimiento número 63.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 4 Noviembre de 1916.

Interior serie A	76'25
Id. id. B	76'25
Id. id. C	76'25
Exterior E	83'40
Amortizable 5 p.%, A	98'75
Id. B	98'55
Nortes	70'75
Alicantes	70'50
Francos	83'70
Libras	23'22

Banco de Mahón

Habiendo solicitado la expedición de duplicados de los documentos que se dirá, por haber sufrido extravío los respectivos originales se hace público, para que en el término de quince días a contar desde hoy se sirva quien los tenga en su poder presentarlos en estas oficinas, y de no efectuarlo, quedarán nulos y sin valor ni efecto expidiéndose en su consecuencia los duplicados que se solicitan.

Resguardo del Depósito n.º 3986 a favor de D. Antonio Sintés.

Id. id. 11747 id. Maria Petrus.

Id. id. 11860 id Gertrudis Goñalons. Libreta de Caja de Ahorros n.º 561 id. Antonio Sintés.

Id. id. 2816 id. José Folch.

Id. id. 1204 id. Bernardo Covas.

Mahón a 19 de Octubre de 1916.—Por el Banco de Mahón, El Vice Gerente, F. Portet.

Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Madrid 5.

Nacionales

La sesión del Senado

La sesión celebrada en el Senado estuvo presidida por el Sr. García Prieto ocupando el banco azul el conde de Romanones y algunos ministros.

El exministro don Pio Gullón explicó su anunciada interpelación acerca de la neutralidad, afirmando que era un movimiento nacional que el país debía dirigir y no el Gobierno.

El conde de Romanones rechazó lo dicho por el Sr. Gullón, diciendo que el Gobierno no tolerará presiones extrañas y que él sabía dirigir dicho movimiento sin perjuicio alguno para la nación.

En el Congreso

La sesión del Congreso presidióla el Sr. Villanueva, viéndose muy concurrida.

Después de algunos ruegos y preguntas, los Sres. Marín, Gascón y otros pidieron al Gobierno una pronta solución al problema de los transportes, ofreciéndoles el Sr. Gasset remediar la situación.

Siguió luego el debate del presupuesto extraordinario mostrándose conformes con él los señores Rodés y Lerroux.

El Sr. Lerroux aprovechó su corto discurso para declararse como de costumbre francamente intervencionista.

Don Melquiades Alvarez mostróse francamente contrario al proyecto de presupuesto.

Interviene Urzaiz y acusa a Romanones

Enorme escándalo

Como don Melquiades Alvarez aludiera en su discurso al ex-ministro de Hacienda don Angel Urzaiz, este aprovechó la ocasión levantándose airado de su escaño dijo que había salido del gobierno por negarse a prevaricar.

Estas palabras producen enorme sensación en la Cámara, siendo acogidas con fuertes murmullos y protestas por los ministeriales.

El conde de Romanones que ocupa su sitio en el banco azul agítase preso de gran nerviosidad.

Si, agrega el señor Urzaiz, mantengo lo dicho y además exijo al gobierno explique a las Cortes si o no se han cobrado los derechos de exportación del cobre.

El escándalo arrecia, el presidente señor Villanueva agita la campanilla, varios ministeriales apostrofan al orador y el barullo es imponente, tardando cerca de una hora en hacerse el silencio.

Por fin el conde de Romanones logra dejarse oír y empieza por lamentar lo ocurrido, rechazando de paso las injurias que contra él haya querido verter el señor Urzaiz y acaba rogándole que a fuer de caballero retire las palabras pronunciadas, sin duda en un momento de arrebató o al menos que las explique.

El señor Urzaiz en medio de la general expectación levántase de nuevo y cuando todo el mundo esperaba retirara lo dicho no tan solo no las retira, sino que afirma que las ha pronunciado tranquilamente que son fruto de larga meditación y que por tanto no tiene porque rectificar nada, ya que lo dicho es la pura verdad.

El escándalo arrecia, la Cámara parece un campo de Agramante y el señor Villanueva desde la presidencia no cesa de tocar la campanilla, siendo impoten-

te para calmar los enardecidos ánimos.

El conde de Romanones dice que no puede consentir tales acusaciones y que espera que la Cámara sabrá castigar cual merece al señor Urzaiz, siendo acogidas sus frases con fuertes aplausos de la mayoría.

El señor Villanueva al fin, se dirige al señor Urzaiz y le invita a que retire lo dicho, contestando este con entereza que nada tiene que rectificar.

Como la cosa se agría y algunos ministeriales intentan agredir al señor Urzaiz, el señor Villanueva suspende el debate, levantando la sesión, siendo las diez de la noche.

Manifestación de desagravio

Terminada la sesión, los diputados ministeriales rodearon al conde de Romanones, aplaudiéndole y vitoreándole.

En los pasillos reinó la animación hasta la madrugada, siendo muchos los comentarios que se hacían.

Después de la sesión

Algunos significados políticos decían que si el señor Urzaiz tiene en efecto pruebas de su acusación debe precisarlas.

Otros trataban de inhábil al conde de Romanones, por el giro que dió a la discusión.

Varios diputados comentaban que el señor Urzaiz ha hablado en diferentes ocasiones de la cuestión del cobre y siempre ha quedado el asunto sin aclarar.

También se dijo que el señor Alcalá Zamora aconsejó al conde que no debía arrojar a la mayoría sobre Urzaiz, coartando así la votación.

Después de la sesión los ministros reunieron en consejo, acordando por unanimidad que el martes se explique una interpelación acerca de la exportación del cobre.

El conde negó que el señor Villanueva le presentara la dimisión de la presidencia del Congreso.

Los transportes

El proyecto leído por el Sr. Alba, autoriza al Gobierno a rebajar los transportes, indemnizando a las compañías por dicha rebaja.

Además podrá adquirir alimentos y primeras materias, estableciendo precios reguladores.

Asimismo si el caso llega podrá llegarse a la incautación de la flota mercante, regulando los fletes, incautarse de las minas de carbón y considerar la expropiación de las materias alimenticias como de utilidad pública.

El Director del Comercio

Asegúrase que será nombrado Director General del Comercio, el Sr. Rosado Gil.

El marqués de la Cortina insiste en dimitir, en vista de que se vé impotente para impedir la elevación de los trigos.

El ministro de Fomento Sr. Gasset se ha lamentado de la actitud del marqués de la Cortina, diciendo que espera que el trigo bajará y si no baja, el Gobierno se halla dispuesto a pagar la diferencia de precio.

La recaudación de Aduanas

La recandación de Adnanas en Octubre último ha subido dos millones sobre igual mes del año anterior.

Las reformas militares

Mañana quedará sobre la mesa del Congreso, el proyecto de reformas militares.

Funerales por Don Carlos

«El Correo Español» sufragó unos funerales que ayer se dijeron por el alma de Don Carlos de Borbón.

Ofició el Padre Noval.

Madrid 6.

Nacionales

Romanones académico

Ayer tuvo lugar en la Academia de Ciencias Morales y políticas, la recepción del conde de Romanones.

Asistieron al acto que resultó solemnisimo, el Cardenal Rimado, el Obispo de Sión y todos los ministros.

Presidió el Sr. Burell.

El conde pronunció un razonado discurso, contestándole el Sr. Santa María de Paredes.

El premio a la virtud concedióse a Teresa Martínez, la cual desde hace ocho años mantiene con su trabajo a su madre enferma y cuatro hermanas.

El premio del trabajo ha sido concedido a Atanasio Gonzalez, quien lleva 64 años ejerciendo el oficio de pastor, en una misma casa.

Salvatellu diputado

Ayer fué proclamado diputado por Granada, por el artículo 29, el Sr. Salvatella, el cual como es sabido abandonó el campo republicano, habiéndose presentado ahora como liberal, adicto al Conde.

Villanueva y Urzaiz

El Sr. Villanueva desmintió anoche que hubiese dimitido la presidencia del Congreso, a causa del incidente promovido el sábado por el Sr. Urzaiz.

Agregó el Sr. Villanueva que lo único que hará el martes será abandonar por unos momentos la presidencia y bajar a los escaños, desde los cuales y como diputado contestará á los cargos que el Sr. Urzaiz le lanzara.

Conferencia de Bergamín

En la Escuela del Hogar el ex-ministro Sr. Bergamín dió ayer una conferencia acerca de la enseñanza de la mujer.

Jura de la bandera

Comunican de Toledo que con la solemnidad acostumbrada, ayer juraron la bandera los alumnos del primer año.

Huracán en el Ferrol

De Ferrol dan cuenta de que ayer desencadenóse furioso huracán sobre dicha población, el cual hizo garrear a cuatro barcos mercantes anclados en el puerto, lanzando a uno de ellos contra las rocas.

Las estaciones telefónicas quedaron destrozadas, siendo hundidas varias embarcaciones menores.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Extranjeras

Cardenal fallecido

Dicen de Roma que ha fallecido el cardenal Della Volpe.

Acuerdo noruego-alemán

Dicen de Cristiania que ha sido ultimado un acuerdo con Alemania. Esta nación ha propuesto a Noruega medidas conciliatorias que se han aceptado.

Los italianos frente a Trieste

De Roma comuni an que la caballería italiana se halla a 18 kilómetros de Trieste y que el Rey se halla al frente de dichas tropas.

Rusia quiere la paz

Se ha recibido un despacho de Ginebra que ha causado enorme sensación. En él, el diputado suizo Grin asegura que el barón ruso Vitington hállase en Berlín, con la misión de tratar con el Gobierno alemán, la paz por separado.

Lamentos de Grecia

La prensa griega combate a Venizelos y a cuantos le secundan en su movimiento.

Dicha prensa hace resaltar las calamidades que Grecia ha sufrido por culpa de la Entente.

Vapor francés con averías

De Halifax dan cuenta de que el trasatlántico francés «Espagne» chocó con otro, resultando con graves averías.

Parte alemán

El parte alemán de ayer anuncia intenso cañoneo en el Somme y Chure.

En Pedreal obtuvieron las tropas alemanas señalados triunfos, avanzando notablemente.

Después de vigorosa lucha, asaltaron los alemanes Catabrizetu, apresando nn general, 14 oficiales y 1774 soldados rumanos, cogiéndoles además 8 cañones y 20 ametralladoras.

En Campeleuy fueron recogidos mil cadáveres rumanos a los cuales se dió sepultura.

En Torrerroja fueron hechos prisioneros 250.

El enemigo bombardeó Conztaza, sin consecuencias, siendo ahuyentado.

Submarino hundido

Un barco americano ha hundido al submarino alemán «U 14», negándose a salvar a los tripulantes.

La prensa alemana compara este caso con lo hecho por los ingleses con el «Baralonx» para deducir la diferencia de trato que dan los alemanes.

Concediendo la independencia

El gobernador alemán de Varsovia, ha concedido la independencia a varias ciudades,

Barco ruso hundido

El buque de guerra ruso «Sevastopol» chocó ayer con una mina, hundiéndose rápidamente.

Parte austriaco

El parte oficial austriaco anuncia que sus tropas lograron ayer conquistar las avanzadas rusas de Honorzny,

Agrega que en Italia ha disminuido la intensidad de la lucha, fracasando diversos ataques al enemigo.

Este se apoderó de la posición de Vertoino, que fué más tarde recuperada.

En Catarino fueron derrotados los bersaglieri, haciéndoles 3.500 prisioneros.

El Reino de Polonia

Dicen de Nauen que ayer fué publicado un decreto reconstituyendo el antiguo reino de Polonia.

Reserváse empero el Gobierno alemán la demarcación de las fronteras, que quiere hacer de acuerdo con los demás países aliados con él.

La organización del ejército polaco se hará de acuerdo con Alemania.

La ofensiva del Somme

La prensa alemana hace resaltar el fracaso de la ofensiva francesa en el Somme que le ha costado sesenta mil bajas, logrando pequeños avances.

La acción de los submarinos

Se ha confirmado oficialmente que hace unos días un submarino alemán destruyó al oeste de Irlanda a un crucero inglés de dos chimeneas.

La agencia Reuter de Londres da cuenta de que los submarinos alemanes han hundido a los vapores «Espero», «Brierley» e «Hill».

Huelga

Dicen de Berna que los obreros de once distritos mineros de Melbourne han ido a la huelga, por no haberles concedido la jornada de 8 horas que solicitaban.

General francés muerto

Ha fallecido el General francés Argelin, de resultados de las heridas sufridas delante Donamont.

El Rey de Polonia

De Roma dan cuenta que en Círculos diplomáticos, se asegura que Austria ha dado su conformidad a que sea nombrado Rey de Polonia el Príncipe Leopoldo de Baviera, el cual debe de salir hoy para Varsovia al objeto de ser coronado.

PRENSA ASOCIADA.

Imp. de F. Truyol.—Mahón.

IMPRENTA DE F. TRUYOL

Calle de la Infanta, Núm. 17

En este taller tipográfico se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios módicos.

NUEVO CINE

(Ex-empresa Cine Consey)

curaremos imprimir la amenidad y belleza acostumbradas.

Gontamos con las exclusivas de

Francesca Bertini. Lyda Borelly. Henri Portem. Mario Bonnard. Carlos Benetti. Cesar Films. Maquina el célebre proyector Imperator. Cómodos asientos.

En el mes de mayo del próximo año de 1917, efectuaremos en este local radicales reformas a fin de ponerlo a la altura de sus similares de la península, reforma que, muy a pesar nuestro no podemos ahora efectuar, por lo avanzado de la presente temporada.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS

MUEBLES

EN CASA SIN TRES

PLAZA DEL PRÍNCIPE 6. MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y

por catálogo se puede escoger.

Precios de fabrica.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes de

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.

Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

40 páginas de lectura semanal para la familia

EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

“El Bazar” de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.